



Ayuntamiento
de Teba

ACTA CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL CONCURSO DEL CARTEL OFICIAL DE LA ROMERÍA 2019

En Teba, siendo el día 3 de abril de 2019 a las 14:00h, se reúne el Jurado para la valoración de las propuestas presentadas con motivo de la convocatoria del *Concurso del Cartel Oficial de la Romería 2019*.

De un total de 7 propuestas, el Jurado irá seleccionando hasta quedarse con las tres finalistas, las cuáles serán puntuadas de 0 a 5 puntos según los siguientes criterios:

- El cumplimiento con las bases (tamaño, leyenda, imagen inédita o que no hayan sido presentadas a otros concursos, utilizadas en otras webs o cualquier medio digital o impreso ...) – de 0 a 5 puntos
- Que la propuesta sea acorde a las fiestas a la que representa – de 0 a 5 puntos
- Cumplimiento de la temática propuesta en las bases – de 0 a 5 puntos
- La composición, técnica, calidad y acabado final – de 0 a 5 puntos

El Jurado está compuesto por personas que reúnen las competencias necesarias para la valoración de las propuestas.

- Maite Díaz Heredia
- Elvira Sayago García
- Juan Jesús Espinosa Torres

La valoración de cada una de las propuestas es la siguiente:

| PROPUESTAS FINALISTAS | CUMPLIMIENTO BASES | ACORDE CON LA FIESTA | TEMÁTICA | COMPOSICIÓN, TÉCNICA, ACABADO |
|-------------------------------|--------------------|----------------------|----------|-------------------------------|
| 1. Pablo Maldonado Lebrón | 15 | 15 | 15 | 14 |
| 2. José Pablo Maldonado López | 14 | 11 | 13 | 10 |
| 3. Pablo Maldonado Lebrón | 13 | 11 | 11 | 10 |

1. Pablo Maldonado Lebrón: **59 puntos**
2. José Pablo Maldonado López: **48 puntos**
3. Pablo Maldonado Lebrón: **45 puntos**

En Teba a 3 de abril de 2019

Cristóbal Miguel Corral Maldonado
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Teba